



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA

ESTADO ELECTRONICO No. 107

agosto 14 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220190013200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEX ARMANDO GALLO BELIZARIO	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto que Ordena AUTO ORDENA DEJAR SIN EFECTO EL AUTO CALENDADO EL 09 DE AGOSTO DE 2019. ORDENA ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA POR ALEX ARMANDO GALLO BELIZARIO CONTRA LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO. NOTIFICAR PERSONALMENTE AL MINISTRO DE EDUCACIÓN O A QUIEN HAGA SUS VECES Y POR ESTADO A LA PARTE DEMANDANTE. NOTIFICAR PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ACREDITADO ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ARAUCA. Y ORDENA OTRAS DISPOSICIONES QUINTO: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, PARA LO DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 612 DEL CGP.	1	13/08/2019
2	81001333300220190026100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA FABIOLA CONTRERAS VILLAMIZAR	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL MINISTRO DE EDUCACIÓN O A QUIEN HAGA SUS VECES Y POR ESTADO A LA PARTE DEMANDANTE, NOTIFICAR PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ACREDITADO ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ARAUCA, PARA LO DE SU COMPETENCIA, NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y ORDENA OTRAS DISPOSICIONES.	1	13/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
3	81001333300220190027400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARGELINO RISCANEVO GARCIA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL MINISTRO DE EDUCACIÓN O A QUIEN HAGA SUS VECES Y POR ESTADO A LA PARTE DEMANDANTE, NOTIFICAR PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ACREDITADO ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ARAUCA, PARA LO DE SU COMPETENCIA, NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y ORDENA OTRAS DISPOSICIONES.	1	13/08/2019
4	81001333300220190027500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO ROMERO CRISTIANO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL MINISTRO DE EDUCACIÓN O A QUIEN HAGA SUS VECES Y POR ESTADO A LA PARTE DEMANDANTE, NOTIFICAR PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ACREDITADO ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ARAUCA, PARA LO DE SU COMPETENCIA, NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y ORDENA OTRAS DISPOSICIONES.	1	13/08/2019
5	81001333300220190027600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR AUGUSTO LOPEZ NIÑO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL MINISTRO DE EDUCACIÓN O A QUIEN HAGA SUS VECES Y POR ESTADO A LA PARTE DEMANDANTE, NOTIFICAR PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ACREDITADO ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ARAUCA, PARA LO DE SU COMPETENCIA, NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y ORDENA OTRAS DISPOSICIONES.	1	13/08/2019
6	81001333300220190027700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ILSAMAR MUENTES FUENTES	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL MINISTRO DE EDUCACIÓN O A QUIEN HAGA SUS VECES Y POR ESTADO A LA PARTE DEMANDANTE, NOTIFICAR PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ACREDITADO ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ARAUCA, PARA LO DE SU COMPETENCIA, NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y ORDENA OTRAS DISPOSICIONES.	1	13/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
7	81001333300220190027800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSEFA XIMENA PERICO SIERRA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL MINISTRO DE EDUCACIÓN O A QUIEN HAGA SUS VECES Y POR ESTADO A LA PARTE DEMANDANTE, NOTIFICAR PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ACREDITADO ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ARAUCA, PARA LO DE SU COMPETENCIA, NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y ORDENA OTRAS DISPOSICIONES.	1	13/08/2019
8	81001333300220190027900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO SABOGAL CISNEROS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL MINISTRO DE EDUCACIÓN O A QUIEN HAGA SUS VECES Y POR ESTADO A LA PARTE DEMANDANTE, NOTIFICAR PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ACREDITADO ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ARAUCA, PARA LO DE SU COMPETENCIA, NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y ORDENA OTRAS DISPOSICIONES.	1	13/08/2019
9	81001333300220190028000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA INES FLOREZ MONTAÑEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL MINISTRO DE EDUCACIÓN O A QUIEN HAGA SUS VECES Y POR ESTADO A LA PARTE DEMANDANTE, NOTIFICAR PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ACREDITADO ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ARAUCA, PARA LO DE SU COMPETENCIA, NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y ORDENA OTRAS DISPOSICIONES.	1	13/08/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 14 de agosto de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 14 de agosto de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaría